

PRIMAS POR MODALIDAD (€/Persona)

1. TRAVELER (máximo 90 días)

Para el personal de su empresa que viaje con frecuencia (viajes no superiores a 90 días consecutivos)

TRAVELER

DURACIÓN	ESPAÑA	EUROPA*	MUNDO
Año	125,18	199,14	338,32

* incluidos países ribereños al Mediterráneo

2. TRAVELER *más* (larga estancia)

Para el personal de su empresa que realice viajes superiores a 90 días consecutivos, o para el personal desplazado

TRAVELER *más*

DURACIÓN	ESPAÑA	EUROPA*	MUNDO
Año	157,81	279,84	517,53

* incluidos países ribereños al Mediterráneo

3. EXECUTIVE (temporal)

Para el personal de su empresa que viaje esporádicamente. (Póliza temporal)

EXECUTIVE

DURACIÓN	ESPAÑA	EUROPA*	MUNDO
Día	3,50	4,52	6,98
Mes	35,13	53,94	105,18

Prima Mínima 35 €

* incluidos países ribereños al Mediterráneo

4. BUSINESS VISITOR SCHENGEN

Para visitantes de negocios a territorio Schengen

EXECUTIVE

DURACIÓN	TERRITORIO SCHENGEN
Día	8,77
Mes	77,70

Prima Mínima 35 €

Primas de las Ampliaciones en Cualquier Modalidad y de las Garantías Opcionales (€/Persona)

Duraciones	AMPLIACIONES		GARANÍA OPCIONAL		Garantías Opcionales Executive (por viaje)		
	Gastos Médicos (A)	Equipaje (B)	Accidentes 24 h. (C)	Material de Carácter Profesional (D)	Accidentes del Medio de Transporte (E)	Gastos Anulación (F)	Interrupción del Viaje (G)
Traveler	27,44	30,08	5,50	60,16			
Traveler <i>más</i>	44,71	48,09	9,23	96,18			
Executive							
Día	0,94	1,10	0,67	2,20	0,15	18,57	0,98
Mes	8,16	9,82	5,50	19,64	0,15	18,57	0,98

A) Por cada 3.000,00 € en Gastos Médicos en el Extranjero. Capital Máximo 1.000.000,00 € (sólo en Traveler *más*)

B) Por cada 300,00 € en Equipaje. Capital máximo 6.000,00 €

C) Por cada 6.000,00 € en Muerte y 6.000,00 € en Invalidez. Capital Máximo 300.000,00 €

D) Por cada 300,00 € Material de Carácter Profesional. Capital Máximo 6.000,00 €

E) Por cada 6.000,00 € en Accidentes del Medio de Transporte. Capital Máximo 600.000,00 €

F) Por cada 300,00 € en Gastos de Anulación. Capital Máximo 6.000,00 €

G) Por cada 300,00 € en Interrupción del Viaje. Capital Máximo hasta 6.000,00 €



FITCH RATING CLASIFICACION A+



MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO EN EL SEGURO

IMPORTANTE

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la póliza

Avda. de la Vega, 24. 28108. Alcobendas. Madrid
Tel. 902 103 328 • Fax 91 457 93 02
europea@europeadeseguros.com

www.europeadeseguros.com

TARIFAS
2010

Seguro multiasistencia para viajes de empresa

BUSINESS STAR



de viaje *más* seguros

A member of the
ERGO Insurance Group.



Aunque a todos nos gusta viajar con la tranquilidad de estar siempre protegidos ante cualquier imprevisto, debemos ser conscientes de que elegimos la fórmula más cómoda y sencilla. Viajar con EUROPEA Business Star es saber que, esté donde esté, todos sus negocios van por buen camino.

EUROPEA, de viaje más seguros.

BUSINESS STAR

GARANTÍAS PRINCIPALES

EQUIPAJES Y DEMORAS

Europea Business Star, a su regreso del viaje, le reembolsará el valor del daño causado:

Por pérdidas, daños o robos ocurridos durante las 24 horas.

(En el concepto de equipaje queda incluido el dinero en efectivo hasta un límite máximo de 150 €).

Capital máximo..... **900 €**
Máximo ampliable hasta (ver cuadro de ampliaciones)..... **5.100 €**

Cuando el equipaje se demore en la entrega más de 24 horas, Europea le reembolsará por los gastos producidos por la compra de artículos de primera necesidad.

Capital máximo..... **200 €**

Además, si al regreso, el equipaje se demora más de 24 horas, y se ha de emprender un nuevo viaje de negocios en las siguientes 48 horas, Europea reembolsará los gastos producidos por la compra de artículos de primera necesidad.

Capital máximo..... **100 €**

Por los gastos en los que se tenga que incurrir para la sustitución de documentos de viaje perdidos o robados durante el mismo.

Capital máximo..... **150 €**

Por los gastos de apertura y reparación de la caja de seguridad del hotel como consecuencia de la pérdida de la llave, o los del cerrajero para abrir la puerta de su vivienda a su regreso, etc.

Capital máximo..... **60 €**

También le reembolsará los gastos en los que incurra cuando se produzca demora en la salida del medio de transporte. Por cada 6 horas de retraso 100 €.

Capital máximo..... **300 €**

Además, en caso de no poder viajar a causa de cancelación de la salida del medio de transporte

Capital máximo..... **300 €**

Y si no fuera posible viajar por producirse una huelga en medios de transporte; por overbooking; por accidente en el traslado al puerto, aeropuerto, estación, etc.; o por pérdida de una conexión, se le reembolsarán los gastos en los que incurra para regresar a su domicilio.

Capital máximo..... **150 €**

La búsqueda, localización y envío del equipaje perdido, robado o demorado..... **Ilimitado**

REPATRIACIÓN, GASTOS MÉDICOS Y ASISTENCIA 24 HORAS

Europea Business Star, a través de su Central de Asistencia especializada le cubrirá los gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y/o de hospitalización que sean necesarios para su recuperación:

Cuando el percance se produzca en España.

Capital máximo..... **1.500 €**

Cuando el percance se produzca en el extranjero.

- Hasta 90 días **30.000 €**
Máximo ampliable..... **600.000 €**
- Hasta 365 días **45.000 €**
Máximo ampliable..... **1.000.000 €**

Además queda también cubierta la terapia de crisis, si el asegurado, durante su viaje de negocios, sufre una crisis mental grave debido al hecho de ser la víctima de un evento repentino e imprevisto como un robo, una amenaza o un ataque personal, accidente, desastre natural, acto terrorista o secuestro aéreo.

Capital máximo..... **1.650 €**

Si por prescripción médica, Ud. debe prorrogar su estancia en el hotel, tendrá cubiertos estos gastos hasta 10 días adicionales.

Capital máximo..... **100 €/día**

Además, si Ud. debe ser repatriado, se enviará un sustituto designado por su empresa, hasta que EUROPEA pueda trasladarle nuevamente hasta donde se encontraba..... **Ilimitado**

En caso de hospitalización y siendo ésta superior a cinco días, EUROPEA correrá con TODOS los gastos de traslado de un familiar suyo hasta donde Ud. se encuentre..... **Ilimitado**

Envío de medicamentos..... **Ilimitado**

Regreso al lugar de viaje del asegurado..... **Ilimitado**

Si por causa de un siniestro grave en su hogar y/o fallecimiento u hospitalización en España de un familiar directo Ud. debe regresar anticipadamente, EUROPEA cubrirá los billetes de ida y vuelta..... **Ilimitado**

Además, si la hospitalización se produce en un país distinto al de residencia habitual del Asegurado, su familiar desplazado o la persona que le acompañe en el viaje, tendrá cubierta la estancia en hotel

hasta 10 días..... **100 €/día**

EUROPEA Business Star corriendo con TODOS los gastos, organizará, incluso si es necesario en avión sanitario, su repatriación por enfermedad o accidente grave durante el viaje..... **Ilimitado**

Si viaja acompañado por otro asegurado, éste también podrá ser repatriado..... **Ilimitado**

Segunda opinión médica, permite confirmar al asegurado de manera no presencial su diagnóstico y acceder a las recomendaciones de los mejores especialistas a nivel internacional..... **Incluido**

Carpeta médica digital, para que el asegurado pueda acceder a un espacio personal alojado en portal web con informes, pruebas médicas y un resumen de su historial clínico actualizado..... **Incluido**

Referencia de especialistas y coordinación de desplazamientos médicos, identificación de especialistas, servicio de apoyo logístico y seguimiento médico..... **Incluido**

Billetes ida y vuelta para menores..... **Ilimitado**

Escolta de restos mortales..... **Incluido**

La gestión para anular sus tarjetas perdidas o robadas..... **Incluido**

Ayuda en viaje..... **Incluido**

Servicio de intérprete..... **Incluido**

RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA E INDEMNIZACIÓN POR SECUESTRO

Europea Business Star, se hará cargo de las indemnizaciones, fianzas y costas judiciales a las que tenga que hacer frente por daños involuntarios causados a terceras personas o cosas.

Capital máximo..... **90.000 €**

Además, si el asegurado sufre un secuestro durante un viaje de negocios, se pagará indemnización por el sufrimiento físico y mental durante el periodo en que permanezca privado de libertad. 300 €/día. Máximo 90 días.

Capital máximo..... **27.000 €**

Recuperación de datos..... **Incluido**

GARANTÍA OPCIONAL FALLECIMIENTO E INVALIDEZ

Indemnización en caso de fallecimiento e invalidez permanente a consecuencia de un accidente acaecido durante el viaje o estancia fuera del domicilio habitual.

Límite máximo hasta (ver cuadro de ampliaciones)..... **300.000 €**

MÁS OPCIONES DE CONTRATACIÓN

Accidentes del medio de transporte público..... **hasta 600.000 €**

Gastos de anulación..... **hasta 6.000 €**

Interrupción del viaje..... **hasta 6.000 €**

Material de carácter profesional..... **hasta 6.000 €**

BUSINESS VISITOR SCHENGEN

Dirigido a visitantes de territorio Schengen que requieren expedición de visados.

Asistencia sanitaria y repatriación..... **capital máximo 30.000 €**

Responsabilidad Civil..... **capital máximo 50.000 €**



de viaje **más** seguros